

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores 11 de enero de 2021

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas del 9 al 11 de enero de 2021 en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 9 de enero de 2021 se publicó la Ordenanza N° 398-2020/ML, norma que aprueba procedimientos administrativos y servicios administrativos prestados en exclusividad requisitos y costos administrativos contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la Municipalidad Distrital de Lurín, ratificado por el Acuerdo N° 437.
- El 9 de enero de 2021 se publicó la Ordenanza N° 399-2020/M, norma que aprueba procedimientos administrativos vinculados a edificaciones y habilitaciones urbanas de la Municipalidad Distrital de Lurín, ratificado por el Acuerdo N° 435.
- El 9 de enero de 2021 se publicó la Ordenanza N° 580-MPL, norma que establece el pago mínimo del Impuesto Predial y aprueba el cronograma de pago para el Impuesto Predial y Arbitrios 2021, en el Distrito de Pueblo Libre.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.